Acta de Apertura de Sobres

En la Ciudad de Juan León Mallorquín, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 9 días del mes de Marzo del año dos mil diez, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en el local de la Municipalidad, ubicado en Ruta Internacional N° VII, entre Avda. Dr. Juan León Mallorquín y Gral. Bernardino Caballero de esta ciudad, el Sr. Ramón Paredes Benítez, encargado de la UOC y designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura, acompañado por la Lic. Rosa María Monges, Secretaria General, y el Sr. Blas Larré, Responsable de UAF; ; todos designados por imperio de la Resolución de la Intendencia Municipal Nº 177/2010; en el marco de la Contratación Directa N° 03/2010 para la **Adquisición de Tubos**; y de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación, se han recibido hasta la hora tope fijada en el mismo, los sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas respectivas y que fueron abiertos en el mismo orden en el que fueron presentados, resultando los siguientes oferentes, con sus respectivos precios de oferta y documentos que acompañan a la misma, que fueron leídos en voz alta por la persona que preside el acto y es como sigue:

OFERENTE	Exp. Nº	Hora de Presentación	Fecha de Presentación	Oferta
CONCRECAR S.R.L	39692	08:55	09/03/2010	23.255.000
CONCRESUR	39.698	09:25	09/03/2010	24.010.000.-

Acto seguido se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes de lo cual resulta lo siguiente:

El Oferente **CONCRECAR S.R.L** presentó la totalidad de los requisitos.
En Oferente **CONCRESUR** se verificó la falta de presentación del formulario de oferta estándar, habiendo presentado un formulario de oferta simple.

Se procederá de la siguiente manera:
a) La Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas que serán realizadas por escrito.
b) La convocante comunicará la adjudicación por nota dentro del plazo establecido en las disposiciones legales.
c) Posteriormente las ofertas serán elevadas a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a los efectos de su estudio y evaluación conforme a las normativas vigentes, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 10:05 horas para que así conste firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado en el lugar y fecha indicados al comienzo los intervinientes, según el siguiente detalle.

LIC. ROSA MARÍA MONGES
Secretaria General IM

RAMON PAREDES BENÍTEZ
Responsable UOC

SR. BLAS LARRÉ
Responsable de UAF